San Lorenzo, 31 de julio de 2017

Señores
PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/2017 PARA LA "SERVICIO DE PUBLICACIONES" ID 327.037.
Presente:

El Departamento de Contrataciones Públicas, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la **ADENDA Nº 1.**

Se realizan modificaciones en algunos puntos del Pliego de Bases y Condiciones, quedando los mismos de la siguiente manera:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

IAO 2	Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida **260** con F.F. 10 del Presupuesto General de la Nación (Recursos del Tesoro). El monto asignado para el periodo 2017 asciende a la suma de ₲. 40.000.000 (Cuarenta Millones) y el monto asignado para el periodo 2018 asciende a la suma de ₲. 140.000.000 (Ciento Cuarenta Millones). El monto correspondiente al periodo 2018 está supeditado a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dicho periodo.

IAO 20.2	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser del **5% (cinco por ciento) del monto total máximo** de esta contratación, que es de ₲. 180.000.000 (Guaraníes Ciento Ochenta Millones).

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

(c) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- *El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y/o actas de recepción, sobre Servicios de Publicaciones a entidades públicas y/o privadas, como mínimo el 30% del* ***monto máximo*** *de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016).*
- *Antigüedad mínima: 3 años comprobados mediante balances impositivos presentados (2014, 2015 y 2016).*
- *Experiencia en el mercado: debe presentar mínimo 2 (dos) constancias emitidas por clientes (entidades públicas y/o*

Tel.: 683930, Interno 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo-Paraguay

privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual en relación a servicios de publicaciones.

En caso de Consorcios;
Para los criterios a) y b), se sumarán los promedios y los coeficientes, respectivamente, de cada miembro, a los efectos de promediar los resultados; para el criterio c) se sumarán las cantidades de los contratos de todos los miembros.

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Cualquier otro documento adicional requerido.
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y/o actas de recepción, sobre Servicios de Publicaciones a entidades públicas y/o privadas, como mínimo el 30% del ***monto máximo*** *de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016).*
Antigüedad mínima: 3 años comprobados mediante balances impositivos presentados (2014, 2015 y 2016).
Experiencia en el mercado: debe presentar mínimo 2 (dos) constancias emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual en relación a servicios de publicaciones.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas-UNA